

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 19 de Agosto de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



DE COLABORACIÓN

Mar-Pequeña

En la Corte se hizo popular la manía de pensar en permutar territorios, proponiendo el cambio de Mar-Pequeña por un trozo de terreno allá por el Cabo del Agua; manía no menos peligrosa que la de hablar de lo que no se entiende, y ahora, precisamente, en el número 153 del periódico madrileño *España*, hemos leído un artículo de D. Juan Felipe de Lara, hablando de *Santa Cruz de Mar-Pequeña*, cuya plaza, propone este señor, sea permutada por un territorio cerca del citado Cabo del Agua.

Pero lo gracioso es que, según el Sr. Lara, la situación de Mar-Pequeña es aún desconocida, como si ese punto hubiera sido por un cataclismo arrastrado á los abismos. Y sin embargo de ser desconocida Mar-Pequeña, propone el Sr. Lara su permuta. Es lo que va dicho: en España sufrimos una especie de manía consistente en hablar y en escribir de aquello que no estamos bien enterados.

Y tan cierto es que para el señor Lara aún no se sabe donde se sitúa la antigua Mar-Pequeña. Su situación se desconoce, según él. Pero si supiera que Mar-Pequeña no es otra que el actual Puerto Cansado, no propusiera tal cambio, porque abandonado por nosotros ese puerto, al utilizarlo una nación extraña, nos hacía desde allí á los canarios un daño terrible, porque Mar-Pequeña se halla frente á estas islas y por su litoral corre un gran banco de pesca por su abundancia y riqueza.

España nada tiene ni de nada le valen unas cuantas hectáreas de tierra allá sobre el Mediterráneo en la costa marroquí. Nada tiene, por que todo es inútil; y de nada le vale, porque solo sirven para hacer gastos irreparables. En cambio, España tiene en estos mares una provincia que debe resguardar de los acechos de sus enemigos, no dando lugar á que desde el frontero continente se nos haga daño. Por esto que, cuando en la Corte se suele hablar de nuestras ventajas en el reparto de Marruecos, lo menos que se fijan los hombres es en que por aquí, por estos mares, existe un trozo del territorio español que puede ser perjudicado al menor descuido de los gobiernos, es decir, las islas Canarias y el banco de pesca explotado hace cuatro siglos por los pescadores del país.

Preciso es que se ponga coto á esa manía, porque con tales proposiciones se infiere á esta provincia un agravio no pequeño.

El Estado Mayor

Son curiosos estos datos del escalafón del Estado Mayor general. En 1.º de este mes existían 4 capitanes generales, 33 tenientes generales de la escala activa y 7 de reserva, 60 generales de división en activo y 41 en la reserva, 134 generales de brigada en activo y 254 de la sección de reserva, siendo 51 de estos últimos de los

coroneles que ingresaron en ella por las leyes de 19 de Julio de 1889 y 8 de Mayo de 1890, y 137 de los que ascendieron por la ley de 6 de Febrero de 1902.

Desde principios del siglo XIX hasta el día hubo 54 capitanes generales, siendo el más antiguo el príncipe de la Paz y el más moderno el marqués de Estella.

El más antiguo de los actuales Capitanes generales es el conde de Cheste, que nació el 16 de Mayo de 1809, procede del arma de Caballería y está en posesión del empleo nada menos que desde el 10 de Octubre de 1867.

El general López Domínguez procede de Artillería, nació el 24 de Noviembre de 1829, y es príncipe de la milicia desde el 4 de Enero de 1895.

En el mismo año, y con fecha ro de Marzo, fué promovido á la suprema jerarquía militar el general Blanco, marqués de Peña Plata, que vino al mundo el 15 de Mayo del año 1833.

Es el marqués de Estella el capitán general más moderno. Ascendió á tan alto empleo el 5 de Noviembre del mismo año 1895, y el próximo cumplirá 73 años.

En la escala de generales de brigada figura el príncipe de Asturias entre los números 110 y 111.

El único brigadier que aparece en el Estado Mayor en el concepto de retirado, es don Antonio Andía.

Los horrores de la guerra

Le Moniteur Industriel publica algunos datos muy interesantes acerca de la repercusión causada por la guerra ruso-japonesa en las transacciones comerciales de casi todas las provincias del imperio ruso.

El acaparamiento del camino de hierro para el servicio del Ejército ha detenido súbitamente todas las operaciones de transacción con la Siberia, dejándose sentir este resultado en Moscú, donde la industria adquiere las primeras materias en la Siberia. Polonia, ese gran centro industrial ruso, ha experimentado vivamente los efectos de la crisis.

En Varsovia las grandes industrias han ido suprimiendo días de jornal, mientras las fabricaciones en pequeña escala cerraban sus talleres. El alza de los viveres se ha dejado sentir en el Monte de Piedad.

En Lodz y Poznanik no continúan trabajando más que las grandes manufacturas que trabajan para el ejército. En esas mismas localidades hay 15 000 obreros que se encuentran sin trabajo.

En Sthuania, que es un centro industrial importante, la producción se ha reducido considerablemente. En Minsk, centro de explotación forestal, el mercado de maderas está paralizado.

En Vitebsk (Rusia blanca), el paro es completo entre los artesanos que trabajan á domicilio.

Los albañiles, carpinteros, herreros, etc., no encontrando trabajo ni medios de subsistencia, emigran en masa á pesar de los esfuerzos de la policía para impedirlo.

En Libau, en la región báltica, es el comercio de granos el que sufre las consecuencias de la actual campaña, y el hambre se cebó irónicamente en personas habitualmente ocupadas en la manipulación de trigo.

En Riga, la Corporación de obreros de prendas de vestir, como sables, zapateros, sombrereros, etc., sufren la suerte común.

La región del Volga, en Nílni-Novgorod, Saratof, Ribinsk, Yaros-

law, Astrakan y Samara, la actividad es general.

En el Sur, la industria rural está á la misma altura que las anteriores, siendo suprimida este año la feria de Kief.

En Donetz, las grandes fábricas que deben ejecutar los encargos para la guerra se mantienen en virtud de su especialidad, pero están faltas de hombres, que han sido llamados á las armas.

La crisis ha reaparecido en Odesa. El comercio de exportación de cereales ha sido suspendido, lo cual priva de trabajo y pan á 20 000 obreros del puerto.

Hasta el Cáucaso y Asia central se dejan sentir los efectos económicos del conflicto actual. Bakou vende menos petróleo y Tiflis ha suspendido su comercio de vinos y frutos.

Este cuadro es reproducción del extracto general de la penosa crisis económica de Rusia. Si algo puede consolar á los rusos es que en el Japón la situación no es mucho más halagüeña.

Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS
Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5
Norte núm. 1—Teléfono 260

Piano. Se vende uno nuevo y de buena marca. Para informes, dirigirse á Juan... 50

Alrededor del Mundo

números 270 y 271
llegados por el último correo, se venden en esta imprenta á 20 céntos. ejemplar.

Venta

de una casa de planta baja en la ciudad de la Laguna calle de los Alamos número 78, con agua y huerta plantada de limoneros y otros árboles frutales, con puerta independiente para coche. Para más informes, dirigirse á D. José Benítez en su casa 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz á la Laguna. 3-559—a

El caballo sagrado de Asakusa

Leyenda interesante

No data de remota fecha el magnífico templo construido en Asakusa (Japón) por Yemiton. El dios Quanon no tuvo, durante mucho tiempo, más que un modesto santuario en las orillas del Soumi-Dugawa, en el cual se encontró, en el siglo VII, una estatua milagrosa, la misma que en un principio no alcanzó más abrigo que una capilla de ramaje verde, y ahora se venera en medio de las riquezas fastuosas del culto búdico.

Una mujer vieja, dice la tradición, vivía allí cerca, con su hija, bella y graciosa; pero en su casa no había más que una habitación destinada á alojar cualquier transeunte. Admitía particularmente á los jóvenes que viajaban á caballo y á quienes juzgaba ricos por su aspecto, y obligaba á su hija á permanecer en la puerta para llamarles la atención. La vieja no podía dar por almohada más que una piedra; pero esto no es cosa de mucha preocupación para los japoneses, que pasan la noche con la cabeza apoyada en un rectángulo de madera.

Ahora bien, cuando el huésped se había dormido, la joven avisaba á su madre, la cual, sin compasión ninguna, penetraba en el cuarto para aplastar la cabeza del viajero; y la espantosa vieja vivía así, enriqueciéndose con los despojos de sus víctimas.

La desgraciada joven no sabía aún distinguir entre la virtud y el crimen: practicaba su inocente colaboración, ignorando que todas las leyes divinas y humanas debían condenar su abominable conducta.

Empero, cierto día una emoción profunda y nueva precipitó los latidos de su pecho.

Esperaba en el camino el paso de alguna nueva víctima, cuando se presentó ésta precisamente bajo la forma de un joven de hermoso aspecto.

Avanzaba con el aire preocupado del hombre que busca alojamiento, y su caballo amarillo, con la crin y la cola blancas, le seguía como un perro.

El primer impulso de la joven fué precipitarse á su encuentro; pero de repente, al pensar en la suerte espantosa que esperaba á los que ella elegía, se detuvo; más la vieja intervino apenas llegaba el apuesto viajero, y entonces la muchacha no vaciló.

Algunos minutos después, el caballo tomaba su pienso á orillas de su pequeño estanque del jardín, y su dueño se preparaba para descansar.

Llegado el momento fatal, por estar el huésped dormido, la joven saltó al encuentro de su madre é imploró gracia para el forastero.

La vieja hizo ademán horrible y mandó á su hija que se alejara.

A poco, ya en la habitación del huésped, la pálida luz del farol que iluminaba el crimen, produce en ella extrañas alucinaciones revelándole una espantosa verdad.

No es un hombre el que está echado allí, con el cráneo partido, sino una mujer, y en esa mujer reconoce á su propia hija, que ha ido sin duda á salvar al desconocido, y á la cual la detestable vieja acaba de matar con sus propias manos.

Loca de furor, sale aullando al jardín. La incierta luz del alba naciente permite ver en las orillas del estanque huellas de pies humanos y de herraduras. El joven y su cabalgadura han desaparecido.

La infame homicida siente, horrorizada, pesar sobre ella una mano invisible y poderosa, y, fuera de sí, corre al templo de Quanos, para pedir la salvación de su alma.

Á la izquierda ve, en la cuadra santa, el caballo consagrado, y ¡singular coincidencia! el cuadrúpedo es amarillo, con la cola y la crin blancas, como el del huésped.

Llegada al santuario, se arrodilla ante la estatua, y, al levantar los ojos, observa que el dios tiene en los pies manchas húmedas de barro.

Ya no le queda duda; el bello desconocido es el mismo Quanon, que ha querido salvar á su hija induciéndola á un sacrificio sublime para librarla de una vida de perversión y de horrores.

Entonces la vieja se dirige al río y precipitase en su corriente, lanzando un grito de desesperación.

Tal es la leyenda referente al caballo sagrado.

Por los huérfanos de militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la si-

guiente circular, de interés para los huérfanos de militares:

1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la referida Asociación para dar Instrucción á huérfanos de militares.

2.º El número de alumnos que podrá ingresar en cada uno de dichos establecimientos será el expresado en la relación que á continuación se inserta.

3.º Estas plazas se proveerán por concurso atendiendo al siguiente orden de preferencia:

A Huérfanos de padres y madre.

B Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten orfandad ni viudedad.

C Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando preferencia á aquellos cuyos padres hayan fallecido en empleo inferior.

D Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo será preferido, en igualdad de circunstancias, el de mayor edad.

4.º Para el ingreso en los Colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 15 de Septiembre próximo. Se exceptúan los procedentes de los Colegios de huérfanos dependientes del ministerio de la Guerra, si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes á su baja en los mismos.

5.º Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna las de edad y conocimiento previos que le pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares.

6.º Los aspirantes á estas plazas lo solicitarán de S. M. en instancia acompañada de los documentos siguientes:

(a) Acta civil del nacimiento del huérfano, legalizada.

(b) Partida de nacimiento de sus padres.

(c) Ideam de defunción del padre y copia del último real despacho.

(d) Fe jurada de la viuda de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna más que la que percibe del Estado, y de permanecer viuda. Este documento deberá ser firmado por el tutor ó persona encargada del huérfano, caso de no vivir la madre.

(e) Certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

(f) Certificado de buena conducta, relativo á la madre y al hijo.

7.º Los aspirantes presentarán sus instancias, documentadas, en la sección de Instrucción, reclutamiento y direcciones del ministerio de la Guerra antes del 15 de Septiembre próximo.

8.º Terminado el plazo de admisión de instancias se remitirán con los documentos que acompañen al presidente de la Asociación benéfico-escolar, el cual, previo el examen de las mismas, clasificará á los aspirantes y propondrá á este ministerio de Centros particulares donde hayan de recibir instrucción gratuita, con arreglo á lo dispuesto en las preinsertas bases.

9.º Una vez destinados los aspirantes á los respectivos Centros de enseñanza, se remitirán por este ministerio á sus directores los documentos personales correspondientes, donde radicarán á disposición de los interesados todo el tiempo que éstos permanezcan recibiendo instrucción; entendiéndose que desde el momento que se haga la clasificación y publicada que sea, la reclamación de los mencionados documentos deberá hacerse á la Academia ó Colegio respectivo.

10. Los huérfanos y sus familias se someterán en todo á los re-

Velten, cerveza francesa, la mejor que se bebe. Depósito, San José número 10

glamentos de los Colegios ó Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá acepten desde el momento en que se presenta á ocuparla el aspirante.

TIPOS ALEGRES

EL CORONEL "TIGRE"

Los soldados formaban pintorescos grupos en el patio del cuartel, donde jugaban alegremente esperando un rancho extraordinario; los cabos y sargentos disculpan las condiciones militares del nuevo jefe del regimiento, mientras apuraban algunas copas de riquísimo Cazalla en la cantina, y en el cuarto de banderas se deleitaba la oficialidad escuchando al comandante de armas, que refería la historia de una mujer galante.

Un vigoroso toque de corneta anunciando la llegada del coronel puso término á los juegos y á las conversaciones.

Como en país conquistado entró en el edificio el nuevo jefe de aquella unidad orgánica, don León Valiente y Mata del Rayo.

Era un coronel «con toda la barba», bizco, enjuto de carnes, muy tieso y con una cicatriz en la frente y otra en la mandíbula izquierda.

El acto de la toma de posesión se celebró con la mayor solemnidad, y el discurso del señor Mata del Rayo fué muy breve y elocuente.

«Soldados—dijo.—No quiero, como otros coroneles, llamaros *hijos míos*, porque faltaría á la verdad y á vuestras respectivas madres. Yo no soy vuestro padre, sino vuestro jefe, y un jefe en la gran familia militar viene á ser lo que un tío en las demás familias. He dicho. Rompan flas.»

Y don León, seguido de la plana mayor del regimiento, se internó en el cuarto de banderas. Comenzó el «guateque». El *lunch* que se sirvió á la oficialidad fué espléndido. El coronel presidió la mesa. Abundaron los vinos de todas clases, desde el modesto Valdepeñas al confortable Jerez N. P. U.

Cuando se descorchó el Champagne, el capellán del regimiento ofreció una copa al coronel pidiéndole que brindase.

«Costumbre es esa—dijo don León—propia de periodistas y no de militares. No voy, pues, á pronunciar un brindis, sino á pronunciar cuatro verdades.

Retorciose nerviosamente el bigote y añadió:

«He visto con profundo sentimiento que le falta de una oreja al capitán de la primera del segundo y dos ó tres dientes al de la cuarta del primero. Ahora bien, como en la milicia no se puede dar de codo á la estética, y es mi deseo que la oficialidad del Cuerpo que yo mando esté cabal, esos dos capitanes se servirán pedir el pase á otro regimiento.

Reinó un silencio sepulcral. «Mi coronel—dijo uno de los aludidos—la oreja que me falta la perdí en Cuba combatiendo al enemigo.

«Y yo—agregó el otro—dejé los dientes en el fuerte de San Antonio Abad dando la cara á las granadas yankees.

Todas las miradas se clavaron en don León Mata del Rayo, que irguiendo la cabeza con altanería respondió:

«Perfectamente; tanto para ustedes como para mí, sería ese un timbre de gloria, si uno ú otro, al perder la oreja y los dientes, hubieran-se cuidado de coger otros dientes y otra oreja al enemigo para suplir deficiencias de estética militar. Veán ustedes mi ejemplo—añadió.

«El tajo que llevo en la mandíbula lo recibí en Cuba. Pues bien, esta pipa, mi pipa favorita, está hecha de las mandíbulas del que me dió el golpe. Otra cicatriz ostenta mi frente; me la infirió un tagalo, y del cráneo del agresor me hice el puño para mi bastón de mando. No tengo más que decir.

Mata del Rayo salió bufando del cuartel y se dirigió á su domicilio particular.

«Ordenanza!—gritó al entrar.—¡Ordenanzaaa!

Ante él se presentó un sujeto que parecía más bien una máscara que un soldado.

Lucía en la cabeza un pañuelo de color, largo delantal anudado á la cintura, y en la diestra empuñaba una escoba, que terció á manera de presentar armas cuando estuvo á presencia de su jefe.

«¿A la orden, mi coronel! ¿Eres tú el ordenanza?»

«Para servir á usía, mi coronel. ¿Pues á mí no me sirves en ese traje; no quiero que mis soldados se dediquen á los quehaceres domésticos. ¡A la guerra, á la guerra solo! El soldado es un auxiliar del Rey y no de la patrona.

«Está bien, mi coronel.

«Ya lo sabes. A quitarte esos chismes, y tráeme café con la velocidad del relámpago.

El soldado desapareció y Mata del Rayo se puso á redactar la orden del día siguiente para el regimiento:

«A las cuatro de la mañana, instrucción. A las once y media, instrucción de tiro. A las doce, siguen los tiros. Resto del día, tiro por descargas é instrucción á todo trapo. Por la noche, descanso para que haga la digestión la tropa.»

«Aquí está el café, mi coronel—dijo el ordenanza entrando nuevamente.

«¿Y el cognac?»

«Ignoraba que bebiese usía, mi coronel.

«Pues has de saber, zopenco, que tienes la obligación de adivinarme, y cuando yo pido café debes traerme gotas, azúcar, leche, media copa, un cigarro y cerillas para encenderlo. Y lo mismo que en esto en todo lo demás que me digne ordenarte.

«Está bien, mi coronel. Momento después entraba en el despacho de Mata del Rayo el ayudante de semana.

Don León le armó la bronca padre porque el infeliz capitán llevaba guante negro en vez del blanco reglamentario.

La represión produjo tan desagradable efecto al ayudante, que se llamaba don Trinidad Manso, que cayó al suelo acometido de un síncope.

«¡Ordenanza! ¡Ordenanzaaa!—gritó Mata del Rayo.

«¡Presente, mi coronel! ¡Un médico! ¡Prontol! ¡Qué venga inmediatamente el facultivo!

El pobre soldado salió como un cohete de manos de experto polvorista.

Media hora después, y cuando Manso habíase repuesto del susto, regresaba el ordenanza.

«Todo está listo, mi coronel. ¡A buena hora, zoquete. Ya has tenido sobrado tiempo de llamar al médico.

«Pero cómo usía dijo que le adivinara los pensamientos, he ido á buscar el Viático, el notario, el ataúd y el coche fúnebre. Todo está á la puerta esperando, y también la compañía que ha de escoltar al cadáver y hacer las descargas de ordenanza.

Manso palideció horriblemente y bajo, muy bajito, murmuró:

«¡Barbarol!

Don León meditó un momento, levantó luego la cabeza con resolución y encarándose con el capitán ayudante, le dijo:

«Caballero oficial, lo siento mucho, pero ya no hay más remedio. El regimiento no puede quedar en ridículo. La disciplina lo exige, no tiene usted más solución que morir-se.

Y dirigiéndose al ordenanza, añadió:

«¡Que pase el Viático y que suban el ataúd! Hay que terminar pronto esta escena desagradable.

Chimosillo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)
Madrid 18—23

BOLSA
Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'05.

Acciones del Banco de España, á 476'00.

Amortizable 5 por 100, á 00'00.

CAMBIOS
Londres, vista, á 34'83 por £.
Paris, vista, á 37'95 por 100 P.

Bolsa de París
Exterior Español 86'70 por 100.
Acciones ferrocarriles Norte España, 168'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 281'00.

Madrid 19—0'10

S. M. el Rey ha firmado ayer en San Sebastián el Real Decreto sobre las reformas militares en Canarias.

En virtud de esas reformas, desde el primero del próximo Septiembre desaparecerán las actuales Comandancias principales de Ingenieros y Artillería que hoy radican en esa Capital.

En su lugar, habrá en esa plaza

y en la de Las Palmas, un coronel de Ingenieros y otro de Artillería, dependiendo inmediatamente del General Gobernador respectivo.

El coronel D. Angel Rosell, que en la actualidad es el jefe de la Comandancia de Ingenieros, queda solo como tal coronel y D. Joaquín Santa-María, jefe asimismo de la Comandancia de Artillería, quedará igualmente prestando sus servicios en esa plaza pero, como he dicho, á las órdenes del General Gobernador.

Para Canaria ha sido designado el coronel de Artillería D. Ricardo Sánchez.

Para mandar las fuerzas de caballería de Tenerife y Canaria, han sido nombrados los tenientes coroneles D. José Pastor y D. Manuel Cortes, respectivamente.

Madrid 19—1'10

Se sabe ya que la guarnición de Port-Arthur se ha negado con insistencia á rendirse.

Los japoneses les han intimado varias veces con la capitulación, porque comprenden que el estado y situación de Port-Arthur es tan desesperado que la resistencia dentro de poco será completamente inútil.

Algunos telegramas recibidos acogen esos rumores sobre la derrota que se dice que ha sufrido últimamente el general japonés Kuroki por el ejército de Kouropatkine.

Como los telegramas son de procedencia francesa, hay que acogerlos con la natural reserva, mucho más si se considera que las posiciones del ejército japonés en la Manchuria son más numerosas y están mejor emplazadas que las rusas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

SOCIEDAD DE TELÉFONOS de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden presentarse desde el 12 del corriente, todos los días no feriados, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, á percibir del Sr. Tesorero D. Antonio Vandewalle, el dividendo de 15 por 100 del Capital acordado repartir en sesión de la Junta general de 28 de Julio último, ó sean 37'50 pesetas por acción, deduciendo de dicha cantidad el 3 por 100 para el Estado en concepto de impuesto sobre utilidades.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1904.—El Secretario Contador, **Juan N. Perera.**

Huevos hermosos, frescos, á 1 peseta la docena. Nueva remesa cada semana. Venta al detall y por mayor.—26, Doctor Allart (antes Sol).

Se alquila una sobadora para pan.

Darán razón: Rambla de Pulido n.º 4.

Se alquila la parte alta de la espaciosa casa número 16 de la calle del Castillo. Darán razón, calle de la Marina número 1. 3.582—a

Sociedad Filarmónica

Programa para el concierto que se celebrará esta noche en la Alameda de la Marina.

PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía de la ópera «Tencedi».—Rossini.
2.º Suite I n.º 3 «La Danza de Anitra».—Grieg.
3.º Introducción de la zarzuela «El duo de la Africana», (coro de niñas).—Caballero.

SEGUNDA PARTE
1.º Fantasia de la ópera «Le Pardon de Piccormel».—Meyerbeer.
2.º Seguidillas de la zarzuela «La Verbena de la Paloma», (coro de niñas y niños).—Bretón.

3.º Minueto de la zarzuela «La Viejecita».—Caballero.
4.º Valses «Dolores».—Wald teufeld.

SECCION DE NOTICIAS

Para nosotros no era un secreto, pues, como ayer decíamos, hace días que habíamos oído los insistentes rumores que circulaban por la población respecto al asunto. Hoy la noticia es completamente pública. Hela aquí:

El Ministro de la Guerra, General Linares ha suprimido las Comandancias principales de Ingenieros y Artillería de esta Capitanía General. Es decir esos dos centros que residían en esta Capital, estorbaban al Sr. Linares para llevar á cabo su política de *igualación* que para servir al Sr. León y Castillo, nuestro eterno enemigo, se impulsara el caudillo de Santiago de Cuba y el protector del infortunado y desvelado general Toral.

La Capitanía General quedará ahora á una simple fórmula, á la más reducida expresión.

Pero lo que es vergonzoso es que haya en Santa Cruz un periódico que al dar la noticia, se concrete lisa y llanamente á publicarla, sin hacer ningún género de protesta.

Ese es un signo visible de decadencia moral, de envilecimiento.

Ayer se embarcó para Europa, el Sr. D. Rafael Hardisson, cónsul de Portugal y Colombia, en esta plaza.

También hace viaje en el vapor Antonio López, el Sr. D. Julio Pérez Perera, segundo comandante de Marina de esta provincia, á quien acompaña su familia.

El Sr. Pérez Perera va en uso de licencia y para asuntos propios. Les deseamos feliz viaje.

En la villa de Teguiise (Lanzarote) se ha establecido recientemente el alumbardo público.

Y el Ayuntamiento de Haría, pueblo también de dicha isla, se propone construir en breve un amplio edificio para casas-escuelas.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden concediendo cinco plazas en cada una de las Academias militares á los oficiales de activo que hallándose dentro de las condiciones necesarias quieran pasar á continuar sus estudios en otra distinta de la de su Arma ó Cuerpo.

El plazo para la presentación de instancias expira el 25 del actual.

El Sr. J. S. Bellamy, jefe en esta plaza de la casa de los Sres. Elder, Dempster & C.ª, ha regresado ayer de su viaje á Europa. Le saludamos.

Dice un periódico de Valencia que se hacen en dicha capital preparativos para recibir al Rey en Octubre ó Noviembre próximo.

Se están realizando en la Capitanía general obras de reparación y ornato, y la Diputación provincial ha votado un crédito de importancia.

Ha sido nuevamente denunciado nuestro colega *El Gráfico*, por seguir ocupándose de los sucesos de Alcalá del Valle.

Enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al Sr. D. Fernando Barreto y González, nuevo Comandante de Marina de esta provincia, que llegó ayer á esta Capital en el vapor trasatlántico Antonio López.

En sus posesiones de la montaña de Moya, isla de Canaria, ha fallecido el Sr. D. Tomás Delgado y Morales.

D. E. P.

D. Rafael Roca y Mandillo ha sido nombrado oficial de quinta clase de este Gobierno civil.

Hoy tomará posesión de su cargo el aspirante de primera clase de este Gobierno civil, D. Ramón Ibarrola, que llegó ayer á esta Capital en el vapor Antonio López.

Advertimos al público que para encontrar clases de calzado fino y elegante, que vayan á los ya acreditados almacenes de la *Bota de París* donde hay una existencia que pasa de los cien mil pares.

Calle de San Francisco números 18 y 20.

Por ser muchas las personas que las han solicitado, encargando se les avisara tan pronto llegasen, y no siendo posible recordar todos los nombres, nos ruega el señor Espinosa, hagamos saber que nuevamente ha recibido las esponjas

de caoutchouc irrompibles, que si en todo tiempo son útiles, en la presente estación se hacen indispensables y representan una gran economía por su duración indefinida.

Las vende en su droguería, plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo.

Han embarcado para la Península el Fiscal y Teniente Fiscal que fueron de la Audiencia de este Territorio, Sres. D. Leopoldo Méndez Bógoma y D. Antonio Uriarte.

Por orden de la Dirección general del Tesoro público, fecha 27 del mes último, ha quedado prorrogado en esta provincia hasta fin del mes actual, el plazo voluntario de cobranza por el impuesto de cédules personales.

En el castillo de San Pedro, situado, como saben los lectores, entre la playa y carretera de San Andrés y que sirve en la actualidad de alojamiento á la compañía de ingenieros minadores-zapadores, acaba de ocurrir un suceso que pudo tener muy fatales consecuencias.

Se hallaban varios soldados ocupados en trasladar á la parte de afuera del castillo, unos proyectiles de cañones de grueso calibre, cuando de repente y en el momento que lo dejaban caer en tierra, explotó uno de ellos, causando quemaduras y heridas al soldado que lo había trasladado y á dos de los chicos que presenciaban la operación. Uno de los muchachos recibió, según se nos informó en el mismo lugar del suceso, una herida de relativa importancia en un pié y el otro, algunas quemaduras en las piernas.

ATENCIÓN.—En la Tabacquería *La Flor*, de Angel Carrillo, Constitución n.º 11, se han recibido ya los cigarrillos *La Legitimidad*, con POSTALES para los anunciados concursos de belleza.

Hemos recibido la *Ilustración Catalana*, importante publicación semanal que aparece en Barcelona.

La pulcritud de los interesantes grabados que la embellecen y las filigranas de su texto que firman escritores como Oliver, Maragall, Coroleu, Oller, etc., etc., la colocan al frente de sus similares de la península y la permiten alternar ventajosamente con las mejores del extranjero, lo que representa un adelanto de los artes gráficos en Cataluña que sabe aprovechar la dirección de la revista que nos ocupa, y la que al honrar á sus inspiradores constituye una gloria de nuestro país.

Por Real orden de 7 del actual se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar á los alcaldes de Polan, Navahermosa, Mavalmorales y Alcaudete, el primer teniente alcalde de Talavera y el periodista toledano Sr. Garcés, como recompensa por el espléndido recibimiento que dichos pueblos hicieron á los alumnos de la Academia de Infantería, cuando les visitaron durante las prácticas de Mayo.

En Las Palmas con la señorita Dolores Bautista contrajo matrimonio el oficial de artillería D. Florencio Casalls; y con la señorita Rosario Caballero el joven D. Francisco Guedes.

Para el 26 del actual y hora de las 2 de su tarde, se halla convocada la Diputación Provincial, con el objeto de celebrar las sesiones ordinarias del primer semestre.

Pero ni los señores diputados se reunirán ni el Sr. Gobernador hará alto, seguramente, en la desobediencia manifiesta á su mandato. Pronto, saldremos de dudas.

En el Banco de España se ha recibido una consulta, hecha por la Cámara de Comercio de Bilbao, sobre si era legal el trasladar el Banco y sus sucursales los billetes falsos, sin indemnizar antes al portador de buena fé, pues entiendo dicha Cámara de Comercio que el público no debe sufrir los perjuicios de la falsificación.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarro Roselló*. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

En los centros oficiales se cree que la Corte continuará en San Sebastián todo el mes de Septiembre, y que si el Rey va á la Granja será por pocos días y no como continuación de la jornada de verano, sino con el deseo de conocer dicho Real Sitio y cazar en Riofrio.

Ya se empieza á decir en los cir-

culos políticos que este año no realizará el Rey ningún viaje al extranjero. Los ministeriales tratan de justificar este aplazamiento con la repertura de las Cortes y el alumbramiento de la princesa de Asturias, sucesos que coincidirán con la fecha proyectada para aquellos viajes.

Se dice que la visita del Rey á Valencia se aplazará hasta primeros de Noviembre, pues Su Majestad desea presenciar las maniobras de Caballería anunciadas en la primera región para el próximo Octubre.

Se dice que el presidente del Consejo está muy contrariado por las declaraciones que recientemente ha hecho el Señor Villaverde en Bierritz y que el ministro de Hacienda estudia varios proyectos para contrarrestar la actitud del marqués de Pezo Rubio.

Los directores generales de Hacienda han formulado ya por escrito sus observaciones al reglamento para la ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles. Dicho informe será remitido al ministerio de Gracia y Justicia.

Sección marítima

- ENIRADA DE VAPORES
81 Calderón, vapor español, de Sevilla para Londres, despachado por D. M. Fabro.
82 Golden Eagle, inglés, de San Sebastián para Las Palmas, á D. Enrique Wolfson.
83 Tongariro, inglés, de Londres para Wellington, despachado por Hamilton y compañía.
84 Antonio López, español, de Génova para Colón, á Viuda é hijos de Juan La-Roche.
85 Zucena, inglés, de Dartmouth para Londres, despachado por D. Hy. Wolfson.
86 Ville de Maceio, francés, de Elobay para Burdeos, despachado por Hardisson Hermanos.
87 Blaenavon, inglés, de Port Talbot, á los Sres. Elders, Dempster y C.º
88 Gabriel Rius, español, de Génova para Marsella, á Viuda é hijos de A. Yanes.

Registro civil

Diá 18
NACIMIENTOS
Angel González y Rodríguez.
Cármen Bello y Hernández.
Alfonso Galindo y Toledo.
DEFUNCIONES
Celis Delgado Rodríguez, de Güimar, 24 años, soltera, Santa Isabel, 51.—Sobrepardo.
Josefa Gutiérrez Perera, de Agüimes (Canaria), 70 años, viuda, Los Llanos.—Peritonitis.
Vicenta Ormas Reverón, del Pto. de la Cruz, 54 años, casada, S. Juan Bautista 11.—Carcinoma uterino.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero . . . 759.23
Termómetro á la sombra . . . 28.7
Tensión del vapor . . . 19.7
Humedad relativa . . . 60.8
Viento . . . S.S.W.
Fuerza del viento . . . 1
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 2
Temperatura máxima de ayer . . . 33.6
Id. mínima de anoche . . . 22.8
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros . . . 0.0

SE ALQUILA la casa número 13 de la calle de Viera y Clavijo, antes Santa Rita, esquina á la de las Flores. Tiene un local propio para almacén. Darán razón, Nor: e núm. 6. 603-6

Hombres débiles!

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente
Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.
El salvador, aparato «vacío» desarmador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5.00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

Oro: Se compran prendas viejas de oro aunque estén en completo estado de deterioro, en el taller de platería de Ricardo Pérez, calle de Candelaria núm. 14. 73-1-m.

EXTRACTO HENNÉ

para teñir la barba y el cabello
Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.

Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no queda satisfechísima de su resultado, se le devolverá su importe.

MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, San Juan 1

REGIMIENTO INFANTERÍA CANARIAS NÚM. 1

Debiendo enajenar en pública subasta este Regimiento 389 mochilas, cuyo acto tendrá lugar en el Almacén del mismo cito en el cuartel de San Carlos el día 20 á las 9 de la mañana, se hace público por medio del presente, pudiendo los señores que deseen tomar parte en ella, pasar á verlas en los días hábiles de 9 á 11 de la mañana, siendo por cuenta del comprador los gastos de este anuncio.—El Comandante Mayor, Juan Malpica. 57-8.

Se desea tomar en arriendo una finca con buena casa y algún terreno laborable, que se encuentre inmediata á la carretera y trayecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Méndez Núñez 21. Se reciben avisos detallados. 3.601-6

Consumos

Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Interesa leer á todos
VERDADEROS REMEDIOS HOMEOPÁTICOS DEL DR. H. W. LOBB Philadelphia, Va., U. S. A.

Enfermedades del Estómago, Afecciones Hepáticas ó del Hígado, Estreñimiento, Reumatismo en todas sus ramificaciones, Jaquecas, Dolores de cabeza, Enfermedades de los Riñones, Males de la Vejiga, Resfriados, Influenza, Gripe, Tos, Almorranas ó Hemorroides, Afecciones del sistema nervioso, Males de la sangre, Catarro, Anemia, Clorosis, Irregularidades en las funciones de la mujer (Menstruación penosa, abundante, intermitente ó retardada) Verdadera Loción Homeopática curativa del Dr. Lobb (Hamamelis de Virginia) Impotencia, Debilidad nerviosa, Neurastenia y agotamiento de energía vital. Para pedidos de cualquiera de estas especialidades y demás datos, dirigirse al administrador de este periódico, quien informará.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO
Elixir á la INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo, fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores é flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, quita y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos últimos tiempos médicos lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados maravillosos.
Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

Cura radical de las enfermedades del estómago
ESTOMACAL SIGLO XX
Granulado del Dr. Tomé
Antigastrálgico y tónico digestivo

No es el Estomacal Siglo XX, uno de tantos específicos que con el reclamo y propaganda de sus explotadores, aspira ante todo á realizar el lucro de los mismos: Al contrario, lo lanzamos al público guiados por ideas altruistas, deseados de evitar uno de los males más terribles que azotan á la humanidad, ya que la fortuna, premiando largos estudios, colocó en nuestras manos la panacea contra aquellos.

Condenado el hombre á obtener el sustento á costa de su trabajo, no termina aquí sus penalidades... ya dentro del ser las materias que luego han de convertirse en glóbulos de su sangre, gérmenes de su crecimiento, células de sus tejidos y restauradoras de las energías perdidas, precisan una transformación esencialísima para la vida "la materia alimenticia convirtiéndose en savia nutritiva".

Los padecimientos de estómago tan solo se evitan realizando buenas digestiones! Estas precisan la intervención de una serie de jugos, cuya carencia ó mal funcionamiento origina siempre la dispepsia. En efecto: para realizar la digestión con regularidad, es condición indispensable que el bolo alimenticio sufra en el estómago la acción del jugo gástrico y en los intestinos la de los jugos pancreático, intestinal y biliar. La existencia normal de estos jugos garantiza las buenas digestiones.

El Estomacal SIGLO XX, obra directamente sobre todos los jugos anteriores, especialmente sobre el gástrico, favoreciendo su justa secreción, supliendo su falta y reaccionando sobre los mismos. Asegura, por lo tanto, la acción de los jugos del estómago, y, en su consecuencia, evita la dispepsia.

El Estomacal SIGLO XX, favoreciendo las buenas digestiones y evitando la dispepsia, cura las enfermedades del estómago y gástro-intestinales, especialmente toda clase de gastralgias, disenterias, dilataciones, vómitos, mareos, hipercloridrias, neurastenias gástricas, etc., etc.

Composición
El Estomacal SIGLO XX, es un producto resultante de combinaciones químicas, ni contiene alcalinas, ni otras materias análogas, sino que preparado convenientemente y en forma grata al paladar con una proporción de azúcar, se compone de substancias á base vegetal, inofensivas y favorables á la salud, como podemos justificar por infinidad de certificaciones de facultativos y personas enfermas que aseguran los resultados de este granulado, las que no publicamos por haberse abusado de ellas como medio de propaganda, sin perjuicio de hacerlo si así nos conviene y tenerlas siempre á disposición de quien las desee conocer. De venta en la Laguna, Farmacia de Santos y Herradores 55. 3.559-8

Madera de tea

propia para astillas ú otros usos, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco número 32.

Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
saldrá de este puerto el día 19 de Agosto el magnífico vapor frutero
Avetoro
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Representación de Yeoward Brothers
Se alquila una casa en la Laguna calle de Santo Domingo. Darán razón Rambla Pulido 91.

Interesa leerse
Pianos marca PIAZZA
SEVILLA
PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE PESETAS 25
Informarán calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 10
Hay pianos en depósito para la venta

EL JABÓN NIEVE DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
Depositario para las islas Canarias, Elicio Lecuona é hijo, calle del Castillo n.º 19

PEEK, FREAN & C.º--LONDRES
FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

GRAN BAZAR FRANCÉS
Últimas novedades para la presente estación
PARA SEÑORAS: Gran variedad de blusas de seda é hilo, en corte, sombrillas de seda y algodón, cuellos de encaje, abanicos, medias de seda, hilo y algodón, pañuelos, etc.
PARA CABALLEROS: Nuevo surtido de trajes blancos y kaki, americanas de alpaca color y negras, chalecos de piqué, camisas de céfiro y piqué color y blancas, camisillas, calzoncillos y calcetines de seda, hilo y algodón, corbatas, pañuelos, cuellos, puños, cinturones, ligas, parasoles, sombreros de paja y de fieltro (forma elegantísima), gorras de seda y de piqué, etc.
Perfumería de la Societé Hygienique de París
Surtido completo de artículos para viaje
Hijos de F. Claverie, 4, Plaza de la Constitución, 4

44 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»
—Si habeis venido á caballo, haré ensillar á Dick; si venis á pié, haré enganchar.
—Ni á caballo ni á pié, mi coronel... he venido en dog-car.
—Y el carruaje espera...
—Sí, mi coronel.
—Muy bien... iremos en el dog-car.
La palabra de Jorge era breve; su metálica voz tenía entonaciones extrañas que chocaban al Vizconde, como ya le había chocado la singular fisonomía del duque.
—¿Qué tendrá?—se preguntaba el teniente.—Palabra de honor que no lo reconozco... y, sin embargo, no deja de ser afable habitualmente.
—Almorzaremos en el café de Orsay—dijo el duque tomando su kópis;—¿estais libre hoy?
—Enteramente libre, mi coronel.
—Me acompañareis, pues, si nada teneis que hacer.
—Y ¿á dónde iremos, mi querido duque?
—A las afueras de París; ando buscando una propiedad...
—¿Que queréis comprar?
—No... no se trata más que de simple alquiler.
—Ya os lo diré por el camino... Vámonos... son las ocho, y quiero pasar por la calle de Santo Domingo.
—Mi cob es buen trotador, y como las calles no están muy concurridas tan de mañana, iremos como el viento.
—¡Bravo!
El duque llamó á su ayuda de cámara.
—Próspero,—le dijo,—prevendreis á la señora duquesa y á mi hijo que almuerzo fuera, pero que vendré á comer.
—Bien, señor duque.

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALLALI 41
la de los cuarenta y cinco mil que debía al marqués de Brichay.
En seguida sumó todas las partidas, y terminada la adición murmuró:
—Pagado el marqués, no me quedan, de mi fortuna personal, más de ochenta mil francos... Así, pues, no me hallo en estado de satisfacer á ese miserable de Claudio Buisson, que no rebajará ni un sueldo de sus pretensiones, porque me tiene sujeto, gracias á mis estúpidas cartas, y puede explotarme á su gusto...
Y estoy perdido, porque no tendré el vergonzoso valor de decir á la duquesa: Necesito trescientos mil francos para rescatar mi honor, que he dejado caer en el todo!... ¡Perdidol... ¡perdidol... ¡Es la vergüenza pública ó el suicidio!...
Jorge de Hallali hundió la cabeza entre sus manos y permaneció inmóvil y silencioso durante algunos minutos:
Hubiérase dicho que estaba dormido sin los estremecimientos nerviosos que por instante sacudían sus hombros.
De pronto, violentamente, separó sus manos y alzó la frente.
Su fisonomía expresaba una feroz resolución.
—¡Pues bien, no,—dijo en alta voz,—ni suicidio ni tribunal! Me atacan, y por lo tanto estoy en el caso de legítima defensa. Necesito esas malditas cartas que son la fuerza de ese infame... ¡Las necesito... y las tendré!
La exaltación impresa en las facciones del duque se fué borrando poco á poco.
La llama de sus ojos se apagó; sus manos dejaron de temblar.
Abrió otro cajón de su buró, tomó de una cartera vein-

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta compañía Asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA
Se sirven en barricas y en botellas. Precio de bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varas congo, raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de Imitaciones.

HARINA
MASTECADA
MESILLON
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Dover Castle	19 Ago	Cape Town
	Raglan Castle	25 >	>
	Durham Castle	27 >	>
	Greek	23 >	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Matatua Gothic	26 >	London
The Wite Star Line	Runic		London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Waimate	25 >	London
George Thompson C.º	Miltiades	29 >	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkonka		Natal
Woermann Linie	Khalif	19 >	Hamburgo
	Linda Woermann	19 >	West Coast of Africa
	Gouverneur	23 >	>
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Frio	28 >	Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C.º	Amasis		Hamburgo
	Hermonthis		>
	Serapis		>
	Theben		>
	Assuan		>
	A steamers	20 >	West Coast of South America, to San Francisco
	Mera	23 >	>
	A steamers	30 >	>

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers
PARA LONDRES, DIRECTO el magnífico vapor
Durham Castle
saldrá el 27 de Agosto y admite carga.

Para Londres, vía Plymouth el magnífico vapor
Greek
saldrá fijamente el 23 de Agosto y admitirá carga.

PARA LONDRES, DIRECTO el magnífico vapor
Galician
saldrá el 19 de Agosto, admitiendo toda la carga que se presente.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Durante la presente estación, dichos buques suelen descargar en Southampton trasbordando la fruta a tren especial que la conducirá a Londres donde deben llegar a los 5 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrida hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirirse a sus (Freight Brokers)

J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31

Transport Maritimes à Vapour

Para Tánger y Marsella el magnífico vapor francés
Aquitaine
saldrá de este puerto el 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros para Marsella y pasajeros para Tánger.

Agentes, Brage, Marco y C.º

A. Folch y C.º

Para la Habana, directamente el magnífico vapor español
Miguel Gallart
deberá llegar a este Puerto el día 9 de Septiembre de 1904.

Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.º

Pinillos Izquierdo y C.º

Para Puerto Rico y Habana el magnífico vapor español
Conde Wifredo
deberá llegar a este puerto el día 25 de Agosto de 1904.

Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.º

Se realizan a precios módicos 2.500 varas de cañíos de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestos en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse a Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife.

Papel de hilo, blanco, rayado y cuadrículado, se vende en la imprenta de Molowny.

Tomás Alós
se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó a domicilio. Precios módicos. Se copia música

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la orofaríngea, la garganta, el alivio inmediato de todos los padecimientos serenos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en esta Capital, en casa de Lorenzo Filipes.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 el vapor

Pampa

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matañi saldrá el 20 de Agosto el vapor

Ville de Maranhao

Agentes, Hardisson Freres.

Huéspedes. Partes diarios del movimiento de huéspedes en las fondas y hoteles, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Se venden

piezas de tea y astillas. Darán razón en la Rambla de Pulido, 41. 588—a

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los débiles, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

SE HACEN PLANCHAS de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen a precios económicos. Informarán en esta imprenta. 3.059—a

Tomás H. Murguía
SASTRE
Castillo, 4
NECESITA OPERARIAS

PURPURINAS

de varios colores y a precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Compañía Transatlántica

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el 18 el vapor

Antonio López

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor

Manuel L. Villaverde

Para Cádiz y Barcelona saldrá el 31 el vapor

Buenos Aires

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Septiembre el vapor

Manuel L. Villaverde

Admite carga y pasajeros
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Casimiro Fernández

dueno de la Tabaquería situada en Alameda de la Marina, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por el último vapor llegado de la Habana recibió un gran surtido de tabacos, cigarros y picaduras de las mejores fábricas, figurando entre los tabacos, bravas, Conchas, Cazadores y Perfectos de Ramón Allones, Panetelas, Conchas y otras vitolas de la acreditada marca «El Marqués de Rabellés». En cigarrillos hay Henry Clay, Cabañas, Villar y Villar, Pedro Murias, el Siboney y Eminencia de Estrada Palma, toda clase de papeles, también la Bandera Cubana con sus colecciones de banderas solas y de escudos y banderas, dulce de guayaba en pasta y jalea, pasta de naranja y latas de alimbar, sidra champagne de Asturias, vino Rioja, vino Madera y rom Bacardi de Santiago de Cuba, chorizos de Asturias en latas y de la Rioja, muebles de mimbre y sillas de viaje.
NOTAS.—Las colecciones se abonan completas debiendo tener indiscutiblemente para el pago el número 0, el sello de la casa de la Habana y firma de Sinfoniano González (S. en C.) ó de su apoderado Juan J. Fuentenebo; igual requisito debe tener el número 92 de escudos y banderas que se abonan 75 pesetas por la colección. 3.578—15

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del ext anjero.

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Mar número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

Imp. de Félix S. Molowny

te billetes de Banco de mil francos cada uno, cortó una hoja de un libro talonario, escribió en ella la cantidad de veinticinco mil francos, firmó, la introdujo con los billetes en un sobre, y trazó en éste la siguiente dirección:

Al señor marqués de Brinchay,
Calle de Santo Domingo.

Hecho esto y puesto en el lacre del sobre su sello con sus armas, el duque agitó el cordón de la campanilla. Un ayuda de cámara entró.

—Próspero,—dijo el coronel,—preparadme el uniforme, pues tengo que ir al cuartel.

—¿Señor duque, debo mandar que ensillen ó que enganchen?

—Yo os lo diré luego. En cuanto llegue el señor de Presles me avisaréis.

—Está bien, señor duque.

El ayuda de cámara trajo el uniforme de coronel de húsares.

Jorge de Hallali se vistió, y sentándose en una otomana quedó sumido en honda preocupación.

Sus ojos miraban sin ver.

Su fisonomía parecía de mármol.

Sin embargo, una terrible tempestad rujía bajo el cráneo de aquel hombre amenazado de muerte ó de ignominia, en una situación que para cualquiera otro no tendría salida.

En el fondo de su pensamiento en ebullición, se dibujaban francamente las líneas principales de un terrible drama.

Su vida pasada se desarrollaba toda entera, como un panorama móvil, ante las miradas de su alma.

¡Cuánto camino recorrido... y para llegar á dónde! Un ligero golpe dado á la puerta le sacó de aquel somnoliento sueño.

Se levantó y pasó la mano por su frente para alejar los recuerdos que le atormentaban.

—Entrad,—dijo.

El ayuda de cámara entró.

—¿Qué queréis?—le preguntó.

—El señor vizconde de Presles acaba de llegar.

—Que venga.

Próspero salió á cumplir la orden dada.

Jorge de Hallali guardó bajo el peto de su uniforme la carta dirigida al marqués de Brinchay; luégo, acordándose que la amenazadora misiva firmada por Claudio Buissón, y que le entregaron en el café Inglés, se había quedado en el bolsillo del frac, fué á tomarla para encerrarla en el fondo del cajón, que cerró, guardándose la llave.

El vizconde Max de Presles entró en aquel momento.

Era un gallardo jóven de veinticinco años, teniente de húsares, muy elegante y muy amigo del duque, que lo había agregado á su persona en calidad de ayudante de órdenes.

Iba también de uniforme.

—Buenos días, mi querido teniente,—dijo Jorge tendiéndole la mano,—¿Cómo va?

—Muy bien, mi coronel, gracias... ¿Y vos?

—¡Oh! ¡yo!... Ya sabéis... soy de bronce...

El jóven oficial miraba á su interlocutor, y apenas podía ocultar su sorpresa al ver lo que había cambiado el rostro del duque desde la víspera.

El duque de Hallali prosiguió:
—Vamos á ir al muelle de Orsay.
—Bien, mi coronel.